

# ACCIÓN URGENTE

## ACTIVISTAS CONDENADOS A SEIS MESES DE PRISIÓN TRAS RECURSO

**Un tribunal de apelación ha reducido de dos años a seis meses la pena de prisión de seis miembros del movimiento juvenil Lutte pour le Changement (LUCHA). Fueron detenidos en Goma el 16 de febrero, horas antes de una huelga general en protesta por los retrasos sufridos en los preparativos de las elecciones generales que se celebrarán este año en la República Democrática del Congo (RDC).**

El 4 de marzo, un tribunal de apelación redujo de dos años a seis meses la pena de prisión de **Rebecca Kavugho, Serge Sivyavugha, Justin Kambale Mutsongo, Melka Kamundu, John Anipenda y Ghislain Muhiwa**, activistas de LUCHA. Actualmente se encuentran reclusos en la prisión de Muzenze, en Goma.

La madrugada del 16 de febrero, las autoridades irrumpieron en una casa en la que seis activistas de LUCHA habían pasado la noche preparando mensajes para la huelga general convocada por la oposición y la sociedad civil, en protesta por las maniobras de dilación de los preparativos de las elecciones generales, que prorrogarían el gobierno del presidente Kabila más allá del plazo permitido por la Constitución de la RDC.

Los activistas fueron procesados por "intentar incitar a la desobediencia".

Amnistía Internacional cree que estos seis activistas han sido condenados exclusivamente por haber ejercido sus derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica, y los considera presos de conciencia.

**Escriban inmediatamente en francés o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades congoleñas que retiren todos los cargos contra estos seis activistas de LUCHA en Goma, y que los pongan en libertad de forma inmediata e incondicional;
- instándolas a garantizar que los seis activistas no sufran torturas ni malos tratos mientras se encuentren detenidos.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 4 DE MAYO DE 2016 A:**

**AMNESTY  
INTERNATIONAL**

